

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 6 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, sobre notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador por infracción de la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de Drogas (BOJA núm. 114, de 16.6.2014).

Advertido el error en el Anuncio de 6 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, sobre notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador seguido contra doña Alfonso González Balao, con DNI 75.795.090-Q, por infracción de la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de Drogas, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 114, de dieciséis de junio de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 313, donde dice:

Fecha del acto: 25 de febrero 2013.

Debe decir:

Fecha del acto: 25 de febrero 2014.